

27453 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se acuerda hacer público el presupuesto de la Universidad para el ejercicio económico 1994.

El Consejo Social de la Universidad de Valencia, en su sesión plenaria del día 10 de noviembre de 1994, y en uso de las atribuciones que le concede el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el Decreto 172/1985, de 28 de octubre, del Consejo de la Generalidad Valenciana, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Valencia, acordó la aprobación del presupuesto de esta Universidad para 1994,

Este Rectorado ha resuelto hacer público en el «Boletín Oficial del Estado» el citado presupuesto para 1994 que figura como anexo a la presente Resolución.

Valencia, 16 de noviembre de 1994.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO

Presupuesto de ingresos

Ejercicio 1994

	En miles de pesetas	En miles de pesetas
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	4.097.100	
Artículo 30. Venta de bienes		2.600
Artículo 31. Prestación de servicios		92.500
Artículo 34. Tributos parafiscales		4.002.000
Capítulo 4. Transferencias corrientes	13.544.652	
Artículo 44. De Entes Territoriales		13.544.652
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	104.900	
Artículo 50. Intereses de depósito		104.900
Total presupuesto de ingresos	17.746.652	

Presupuesto de gastos

Ejercicio 1994

	En miles de pesetas	En miles de pesetas
Capítulo 1. Gastos de Personal	14.475.210	
Artículo 11. Sueldos y salarios		13.002.076
Artículo 12. Cuotas sociales a cargo de la empresa		1.473.134
Capítulo 2. Compra de bienes corrientes	2.038.246	
Artículo 21. Tributos		5.766
Artículo 22. Trabajos, suministros y servicios externos		1.946.547
Artículo 23. Indemnizaciones por razón de servicios		85.933

	En miles de pesetas	En miles de pesetas
Capítulo 4. Transferencias corrientes	16.478	
Artículo 47. A familias e Instituciones sin fines lucrativos		16.000
Artículo 48. Al exterior		478
Capítulo 6. Inversiones Reales	1.216.718	
Artículo 63. Inversiones e instalaciones		106.000
Artículo 64. Inversiones en mobiliario y enseres		209.394
Artículo 65. Inversiones en equipos de proceso de información		300.537
Artículo 66. Inversiones en bienes destinados al uso público		109.494
Artículo 67. Inversiones en otro inmovilizado material e inmovilizado inmaterial		312.793
Artículo 68. Inversiones en estudios, proyectos en curso e investigación		178.500
Total presupuesto de gastos	17.746.652	

27454 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero técnico en Exploraciones Agropecuarias de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Orihuela de dicha Universidad.

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia el plan de estudios de Ingeniero técnico en Electricidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1987), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de junio de 1994, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V.M.E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Valencia, 14 de noviembre de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
	1B	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Ecología	3T	1'5	1'5	Ecología.	Biología Vegetal, Ecología, Edafología y Química Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Producción Vegetal, Tecnología del Medio Ambiente.
	3A		Estudio del Impacto Ambiental	3T	1'5	1'5	Estudio del impacto Ambiental: Evaluación y corrección.	Biología Vegetal, Ecología, Edafología y Química Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Producción Vegetal, Tecnología del Medio Ambiente.
	1A	Ciencias del medio natural.	Biología y Botánica	6T	3	3	Biología vegetal y animal. Botánica.	Biología Animal, Biología Vegetal, Edafología y Química Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Producción Animal, Producción Vegetal.
	1B		Fisiología Vegetal	3T+1'5 A	1'5	3	Fisiología Vegetal.	Biología Animal, Biología Vegetal, Edafología y Química Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Producción Animal, Producción Vegetal.
	1A		Edafología y Climatología	3T	1'5	1'5	Edafología y climatología.	Biología Animal, Biología Vegetal, Edafología y Química Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Producción Animal, Producción Vegetal.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
	2A	Economía	Economía agraria y valoración	6T	3	3	Principios de Economía General y aplicada al sector. Economía y organización empresarial. Valoración.	Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Economía, Sociología y Política Agraria, Organización de Empresas.
	1A	Expresión Gráfica y Cartografía	Técnicas de representación	3T	1'5	1'5	Técnicas de representación.	Expresión Gráfica de la Ingeniería, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
	2A		Topografía	3T	1'5	1'5	Fotogrametría y cartografía. Topografía.	Expresión Gráfica de la Ingeniería, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
	1A	Fundamentos Físicos de la Ingeniería.	Física	6T	3	3	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos.	Electromagnetismo, Física Aplicada, Física de la Materia Condensada, Física Teórica.
	1A	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Matemáticas	9T	4'5	4'5	Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ecuaciones diferenciales.	Estadística e Investigación Operativa, Matemática Aplicada.
	1B		Estadística	3T	1'5	1'5	Estadística. Métodos numéricos.	Estadística e Investigación Operativa, Matemática Aplicada.
	1A	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	Química I	3T+1'5A	1'5	3	Química general.	Edafología y Química Agrícola, Ingeniería Química, Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica, Química Orgánica.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
	1B	Ingeniería del Medio Rural	Química II	3T	1'5	1'5	Química orgánica.	Edafología y Química Agrícola, Ingeniería Química, Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica, Química Orgánica.
	1B		Análisis Instrumental	3T	1'5	1'5	Análisis instrumental.	Edafología y Química Agrícola, Ingeniería Química, Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica, Química Orgánica.
	2A		Ingeniería rural I	4'5T+1'5A	3	3	Electrotecnia. Hidráulica. Cálculo de estructuras y construcciones. Riegos.	Ingeniería Agroforestal, Ingeniería de la Construcción, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
	2A		Motores y maquinaria agrícola	4'5T	1'5	3	Motores y Máquinas	Ingeniería Agroforestal, Ingeniería de la Construcción, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
	3A		Proyectos	Proyectos	6T	3	3	Metodología, organización y gestión de proyectos.
	2A	Tecnología de la Producción Animal	Bases de la Producción animal	8T+1A	4'5	4'5	Bases de la producción animal.	Biología animal, Genética, Producción animal.
	3A		Diseño de alojamientos ganaderos	4T+2A	3	3	Sistemas de producción, protección y explotación.	Biología animal, Genética, Producción animal.
	2A	Tecnología de la Producción vegetal	Fitotecnia	6T	3	3	Bases de la Producción vegetal. Sistemas de producción.	Biología Vegetal, Edafología y Química Agrícola, Genética, Producción Vegetal.
	2B		Protección de cultivos	6T	3	3	Protección de cultivos.	Biología Vegetal, Edafología y Química Agrícola, Genética, Producción Vegetal.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
	2B	Ingeniería Rural II	6	3	3	Construcciones agropecuarias e Hidráulica agrícola.	Ingeniería Agroforestal, Ingeniería de la Construcción, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
	1B	Ampliación de física	6	3	3	Estática. Vibraciones y ondas. Termotecnia aplicada. Corriente alterna.	Electromagnetismo, Física Aplicada, Física de la Materia Condensada, Física Teórica.
	2B	Producción de monogástricos	6	3	3	Situación de los sectores porcino y cunícola. Manejo de una explotación. Organización y gestión.	Producción Animal, Nutrición y Bromatología.
	3B	Producción de rumiantes	9	4'5	4'5	Situación de los sectores ovino y vacuno. Manejo y sistemas de producción. Organización y gestión.	Producción Animal, Nutrición y Bromatología.
	3B	Mejora genética aplicada	6	3	3	Organización de las empresas de mejora. Adquisición de reproductores. Mejora de caracteres productivos.	Producción Animal, Nutrición y Bromatología.
	3A	Nutrición animal	6	3	3	Digestión, metabolismo, utilización de nutrientes.	Producción Animal, Nutrición y Bromatología.
	2B	Industrias Agrarias I	6	3	3	Tecnología de los procesos de preparación, transformación, conservación, almacenamiento, transporte y distribución de los alimentos.	Tecnología de Alimentos, Ingeniería Química, Química Analítica, Nutrición y Bromatología.
	2A	Diseño de experimentos	3	1'5	1'5	Fundamentos de la experimentación aplicados a la agricultura. Diseño de experiencias agrarias.	Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa, Producción Animal.
		Trabajo Fin de Carrera	6	--	6	Realización y presentación de un trabajo fin de carrera	Todas las áreas de conocimiento que imparten docencia en el Título.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 45 - por ciclo 45 - por curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Acuicultura	3	1'5	1'5	Sistemas de producción de peces, crustáceos y moluscos.	Ciencia Animal, Nutrición y Bromatología.
Productos Animales	6	3	3	Carne, leche y otros productos de origen animal.	Ciencia Animal, Nutrición y Bromatología.
Bases de la Mejora Genética Animal	6	3	3	Genética de poblaciones. Genética cuantitativa. Selección. Cruzamientos.	Ciencia Animal, Nutrición y Bromatología.
Producción Avícola	4'5	1'5	3	Situación del sector avícola. Manejo de una explotación. Organización y gestión.	Ciencia Animal, Nutrición y Bromatología.
Mecanización	3	1'5	1'5	Mecanización de explotaciones pecuarias y agropecuarias.	Ingeniería Agroforestal, Máquinas y Motores Térmicos, Mecanización Agraria. *
Propiedades Básicas de los Alimentos	6	3	3	Productos alimenticios: composición y valor nutritivo. Componentes. Modificaciones químicas. Aditivos. Reología.	Tecnología de Alimentos, Química Física, Edafología y Química Agrícola.
Cultivos Herbáceos Extensivos	6	3	3	Cereales de otoño. Cereales de verano. Plantas oleaginosas y proteaginosas. Plantas industriales. Plantas forrajeras y pratenses. Horticultura intensiva.	Producción Vegetal.
Cultivos Herbáceos Intensivos	6	3	3	Técnicas especiales en protección de cultivos. Identificación de artrópodos. Diagnóstico de enfermedades.	Producción Vegetal.
Ampliación de Protección de Cultivos	4'5	1'5	3	Manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos hortícolas, cítricos y frutales.	Producción Vegetal.
Control Integrado	4'5	1'5	3	Métodos topográficos e informatización de gabinete.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
Ampliación de Topografía	6	3	3	Aprovechamientos, tecnologías e industrias agrarias y alimentarias.	Tecnología de Alimentos, Ingeniería Química, Química Analítica, Nutrición y Bromatología.
Industrias Agrarias II	6	3	3	Estudio de los distintos métodos que determinan los parámetros que caracterizan y evalúan a los suelos, aguas y plantas.	Química Analítica, Edafología y Química Agrícola, Producción Vegetal.
Análisis Agrícola	6	3	3	Biología de los microorganismos. Microorganismos de interés en agricultura e industrias agroalimentarias. Aplicaciones.	Microbiología.
Microbiología	6	3	3	Marco jurídico-fiscal de la empresa agroalimentaria. Gestión económico-financiera. Técnicas de gestión comercial. Gestión de recursos humanos.	Economía, Sociología y Política Agraria.
Administración de Empresas Agroalimentarias.	6	3	3	Bases y tecnología de la propagación y de la producción hortícola.	Producción Vegetal.
Cultivos Herbáceos	4'5	1'5	3	Bases y tecnología de la propagación y de la producción frutícola.	Producción Vegetal.
Cultivos Leñosos	4'5	1'5	3	Riego localizado. Otros sistemas de riego. Riego por aspersión y superficial. Drenaje agrícola.	Ingeniería Agroforestal, Producción Vegetal.
Sistemas de Riegos y Drenajes	6	3	3		

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 45
- por ciclo 45
- por curso

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Informática	4'5	1'5	3	Conceptos básicos. Aplicaciones a la Ingeniería.	Matemática Aplicada, Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Agricultura Biológica	4'5	1'5	3	Estudio de técnicas agrarias respetuosas con el entorno. Los "productos biológicos".	Producción Vegetal, Biología Vegetal, Producción Animal.
Electrificación Agroindustrial	3	1'5	1'5	Diseño de instalaciones eléctricas en industrias agroalimentarias.	Física Aplicada, Ingeniería Agroforestal.
Laboratorio de Matemáticas	6	3	3	Revisión de fundamentos de Álgebra y Cálculo con aplicación de programas de cálculo simbólico.	Matemática Aplicada.
Ampliación de Matemáticas	4'5	1'5	3	Análisis matemático. Cálculo numérico. Programación lineal. Aplicaciones a la Ingeniería.	Matemática Aplicada.
Inglés I	6	3	3	Inglés Agrícola general.	Filología Inglesa.
Inglés II	4'5	1'5	3	Inglés específico relacionado con las diferentes ingenierías de la rama agraria.	Filología inglesa.
Sistemas CAD 2 y 3	6	3	3	Órdenes de cad en 2D y 3D. Aplicaciones. Figuras 3D. Importación y exportación de ficheros. Modelado de sólidos.	Expresión Gráfica de la Ingeniería, Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
Industrias Cárnicas	6	3	3	Ciencia de la carne. Mataderos y salas de despiece. Elaborados cárnicos. Legislación y Normalización.	Tecnología de Alimentos.
Análisis Químico	3	2'5	0'5	Operaciones básicas del método analítico. Ampliación de Análisis instrumental.	Química Analítica, Química Orgánica, Edafología y Química Agrícola.
Ampliación de Bioquímica	6	4	2	Estructura. Enzimología. Metabolismo Biología molecular e Ingeniería genética.	Bioquímica y Biología Molecular.
Físico-Química	6	4	2	Termodinámica química. Fenómenos de superficie. Fenómenos de transporte. Cinética química.	Química Física, Tecnología de Alimentos.
Fisiología Humana	4'5	3	1'5	Funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas humanos.	Fisiología Humana, Tecnología de Alimentos.
Ingeniería Química	6	4	2	Balance de materia y energía. Reactores químicos. Operaciones de separación.	Tecnología de Alimentos, Ingeniería Química, Edafología y Química Agrícola.
Química Inorgánica.	3	2	1	Estructura atómica y periodicidad. Enlace químico. Elementos no metálicos, metálicos y sus compuestos.	Química Inorgánica, Química Física, Edafología y Química Agrícola, Química Orgánica.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 45 - por ciclo 45 - por curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Ampliación de Química Orgánica.	4'5	3	1'5	Teoría estructural de los compuestos orgánicos. Estereoquímica. Reactividad. Sistemática de grupos funcionales.	Química Orgánica, Edafología y Química Agrícola, Química Inorgánica, Química Física.
Ampliación de Economía Agraria	3	1'5	1'5	Organización, control y mejora de la producción.	Economía, Sociología y Política Agraria.
Geología	3	1'5	1'5	Mineralogía. Petrología. Meteorización. Génesis de suelos.	Producción Vegetal, Edafología y Química Agrícola.
Energías renovables	3	1'5	1'5	Fundamentos, descripción y empleo de las energías: solar, eólica, de la biomasa e hidráulica. Diseño, cálculo técnico y economía.	Máquinas y Motores Térmicos, Ingeniería Agroforestal, Mecanización Agraria. *
Cultivos de Montaña	3	1'5	1'5	Cultivos en áreas deprimidas. Material autóctono. Aromáticas, melíferas, tintoreas y medicinales.	Producción Vegetal.
Citricultura	6	3	3	Fundamentos y problemática cítrica. Tecnología de la producción. Mejora de la calidad.	Producción Vegetal.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Librementemente decidida por la Universidad.

* Área de conocimiento propia de la Universidad.

UNIVERSIDAD:

POLITÉCNICA DE VALENCIA

I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TÉCNICO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA (ORIHUELA)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 225 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	48	6	21	--		75
	2º	40,5	21	13,5	--		75
	3º	15	21	10,5	22,5	6	75
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 22,5 CREDITOS.

— EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (6) Créditos asignados a libre elección. La equivalencia será estudiada en cada caso por la Comisión Permanente de la Junta de Centro.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	36 *	39 **
2º	75	36 *	39 **
3º	75	36 *	39 **

* MÁXIMOS, DEPENDIENDO DE OPTATIVAS Y/O LIBRE ELECCIÓN.

** MÍNIMOS, DEPENDIENDO DE OPTATIVAS Y/O LIBRE ELECCIÓN.

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1b.- Cada curso está dividido en dos cuatrimestres con diferentes asignaturas, tal como está descrito en los anexos 2A, 2B y 2C, correspondiend

- 1A al 1º cuatrimestre del 1º curso.
- 1B al 2º cuatrimestre del 1º curso.
- 2A al 1º cuatrimestre del 2º curso.
- 2B al 2º cuatrimestre del 2º curso.
- 3A al 1º cuatrimestre del 3º curso.
- 3B al 2º cuatrimestre del 3º curso.

El cuadro siguiente muestra un resumen de la distribución de las asignaturas por cuatrimestres.

Para cada asignatura se señala si es troncal (T) u obligatoria (O) así como el número de créditos que le corresponden.

INGENIERO TÉCNICO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ORDENACIÓN TEMPORAL

	1º cuatrimestre	37'5	2º cuatrimestre	37'5
Año 1º	T Biología y Botánica	6	T Fisiología Vegetal	4'5
	T Técnicas de Representación	3	O Ampliación de Física	6
	T Física	6	T Ecología	3
	T Matemáticas	9	T Química II	3
	T Química I	4'5	T Estadística	3
	T Edafología y Climatología	3	T Análisis Instrumental	3
	Optativas	6	Optativas	15

	3º cuatrimestre	37'5	4º cuatrimestre	37'5
Año 2º	T Motores y Maquinaria Agrícola	4'5	T Protección de Cultivos	6
	T Fitotecnia	6	O Ingeniería Rural II	6
	T Economía Agraria y Valoración	6	O Industrias Agrarias I	6
	T Ingeniería Rural I	6	O Producción de Monogástricos	6
	O Diseño de Experimentos	3	O Optativas	13'5
	T Bases de la Producción Animal	9		
	T Topografía	3		
	5º cuatrimestre	37'5	6º cuatrimestre	31'5
Año 3º	T Estudio del Impacto Ambiental	3	O Producción de Rumiantes	9
	T Diseño de Alojamientos Ganaderos	6	O Mejora Genética Aplicada	6
	T Proyectos	6	Optativas + libre elección	16'5
	O Nutrición Animal	6		
	Optativas + libre elección	16'5		

Trabajo Fin de Carrera 6

1c) El periodo de escolaridad mínimo es de 3 cursos, salvo en los casos de convalidación de algunas asignaturas por estudios cursados en otros Centros.

3.- Cada curso se hará una oferta de optativas, entre las que se presentan en este Plan de Estudios, de acuerdo con las horas lectivas de la plantilla de profesorado disponible en ese momento.

Cada asignatura está asignada a un cuatrimestre concreto, de forma que el estudiante que progrese normalmente cursará las asignaturas en su debido orden. En cualquier caso, y como norma general, el conjunto de asignaturas asignadas al cuatrimestre X se establece como prerrequisito para cursar las asignaturas del cuatrimestre X + 4. Así, las asignaturas del primer cuatrimestre son prerrequisito de las del quinto y las del segundo lo son de las del sexto.

El Proyecto Fin de Carrera sólo se podrá aprobar cuando se hayan aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios.

Se establece el siguiente cuadro de incompatibilidades entre diferentes asignaturas:

Matemáticas y Estadística { Economía Agraria y Valoración —> Administración de Empresas Agroalimentarias
Ampliación Economía de Agraria
Diseño de Experimentos

Física { Ingeniería Rural I
Ingeniería Rural II

Biología y Botánica y Fisiología Vegetal { Protección de Cultivos —> Ampliación de Prot. de Cultivos
Fitotecnia
Control Integrado
Cultivos Herbáceos
Cultivos Leñosos
Agricultura Biológica
Cultivos Herbáceos Intensivos